ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAYAFACTOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Av. Domingo Comín # 208-A y Callejón Daule, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la COMPAÑÍA GUAYAFACTOR S.A., los señores 1. Ramón Roberto Del Pino Vivanco, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. María Magdalena Saravia Correa, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar, el cual tiene el cargo de Gerente General y Accionista.
.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2016.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Ramón Roberto Del Pino Vivanco y actuó como Secretaria la Sra. Ana Laura Zambrano Burgos.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Titular instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Una vez que los Estados Financieros del año 2016 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Neptali Lazo Cárdenas, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Con el mismo quórum con que la instalaron, al Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.
.

RAMON ROBERTO DEL PINO VIVANCO
ACCIONISTA

MARIA MAGDALENA SARAVIA CORREA
ACCIONISTA

ANA LAURA ZAMBRANO BURGOS
SECRETARIA